



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LUNES 19 DE JUNIO DE 2017

EL DÍA:

EL CABILDO IMPULSA EL CULTIVO DEL AGUACATE MEJORANDO EL

PRODUCTO

El vicepresidente Jesús Morales avanza que Cultesa ya trabaja en un proyecto de tecnología agraria, produciendo plantas del clon don Julián, para mejorar el material vegetal actual.



El Cabildo impulsa el cultivo del aguacate mejorando el producto

El Cabildo impulsa el cultivo del aguacate en Tenerife, que se ha convertido ya en una alternativa muy rentable frente a otros cultivos tradicionales.

La producción de aguacate se orienta fundamentalmente hacia el mercado local, "pero en los últimos años se han realizado ya exportaciones al mercado peninsular e, incluso, a otros países de la Unión Europea", destacó a EL DÍA



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales.

El consejero explicó que "partiendo del trabajo de selección de patrones clonales de aguacate tolerantes a *Phytophthora cinnamoni* desarrollado, durante años, por el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) y, en base a la colaboración existente entre este centro de referencia y la empresa Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife SA (Cultesa), el departamento de I+D+i de esta empresa biotecnológica está trabajando activamente en el establecimiento y optimización de protocolos para llevar a cabo la propagación clonal de estos patrones".

Jesús Morales manifestó que en Cultesa se trabaja "en el proyecto de tecnología agraria para producir plantas del clon don Julián, resistentes a las fitóforas. Tenemos 50.000 euros para mejorar el material vegetal que actual. Hay una gran demanda de aguacates, pero necesitamos mejorar nuestras plantas. Actualmente, las variedades más implantadas son la fuerte y hass. Por ello, queremos trabajar con el clon don Julián, que es de aquí, muy resistente, y lo que queremos tener es un material vegetal de calidad, lo mismo que se ha hecho con la platanera o las papas en Cultesa".

Se quieren conseguir plantas resistentes que favorezcan la demanda que hay de este cultivo en la Islas, que desde el año 2008 hasta la actualidad ha duplicado el número de hectáreas, ahora con 460 hectáreas y en auge.

"En la actualidad hay más demanda que oferta de aguacates. Esto es debido a que se trata de un producto que gusta y el que se cultiva en las Islas tiene una mayor cantidad de aceites esenciales, y eso hace que el producto de aquí



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

tiene unas características organolépticas mejores que los que se cultivan en otras partes de España", aseveró.

Morales añadió que también "se está trabajando para que exista una Indicación Geográfica Protegida (IGP) para el aguacate de Canarias, que es el siguiente paso en que el queremos trabajar junto al Gobierno de Canarias".

El consejero destacó que la producción de aguacates "no se prolonga durante todo el año. Depende de la variedad y la zona. Los lugares más destacados para el cultivo en Tenerife se localizan en el Valle de La Orotava, así como en el Sur, especialmente en el Valle de Güímar, donde se cultivan desde hace mucho tiempo, y se adaptan perfectamente a nuestro clima".

"Aquí no se trata de sustituir un producto por otro. El aguacate se abrirá su propio nicho de mercado, ya que tiene mucha demanda. En la gastronomía es un producto muy usado por los cocineros", dijo.

Se afianza la profesionalización en el campo

"El mapa de cultivos de Tenerife muestra la estabilidad del sector agrícola de la Isla, ya que pone de manifiesto que, a pesar de la crisis, se ha logrado mantener la superficie cultivada reflejada en el último mapa, que data de 2008", dijo Morales.

Los datos expuestos reflejan "la profesionalización que está experimentando el sector, que se manifiesta, entre otros aspectos, en el aumento de la superficie de los cultivos de huerta, los destinados al mercado interior, en 1.070 hectáreas, lo que supone un incremento del 16% de la superficie cultivada". Es decir, se reduce la superficie de los huertos familiares en



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

beneficio de los cultivos de huerta -papa, hortalizas, y barbecho- en explotaciones profesionales.

"De 2004 a 2008 se había producido un descenso de casi el 10%, sin embargo de 2008 a 2016 se ha recuperado la superficie perdida, regresando a cifras del año 2000. Por la inercia que llevamos se prevé en aumento. Por ejemplo, según nuestros últimos datos la superficie de cultivo en el Valle de Güímar, calculamos que ha aumentado un 12%", dijo.

Según Jesús Morales, "se ha profesionalizado más la agricultura, se ha invertido en mejorar las instalaciones, y eso hace que aumente la rentabilidad. Cada vez más se buscan fincas para arrendar o comprar para dedicarlas al cultivo".

Destacó que la papa ha aumentando superficie y casi el 60% de la que se planta en Canarias se cultiva en Tenerife, que también es la isla con más cantidad de viña, sobre un 44%, se sube en plantación de aguacate, el tomate se ha reconvertido, y en flores y plantas hay capacidad de crecimiento. El plátano sigue siendo el principal cultivo de la Isla, destacó el consejero.

UNA TRENZA QUE DA VINO

El sistema de cordón trenzado de las viñas del valle de la orotava es único en el mundo y el consejo regulador de la denominación de origen pide apoyo para evitar su desaparición.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Una trenza que da vino

El sistema de cordón trenzado de las viñas del Valle de La Orotava es único en el mundo. Esta forma de entrelazar y extender las parras a poca distancia del suelo se mantiene desde hace siglos en la comarca, pero el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Valle de La Orotava reclama ahora apoyo institucional para evitar su progresiva desaparición. Mantenerlo da más trabajo, es más caro y existen otros sistemas más cómodos y eficientes, pero la apuesta del consejo es lograr que sea un patrimonio a conservar y que no llegue a perderse nunca.

El presidente de la entidad, Jesús Corvo, hizo esta semana un llamamiento al Ayuntamiento de La Orotava, el Cabildo de Tenerife, el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España para que protejan esta tradición agrícola y contribuyan a su mantenimiento en el paisaje del Valle. La petición de Corvo encontró buena acogida en el alcalde villero, Francisco Linares (CC), quien se comprometió a convocar una comisión técnica y política para analizar la fórmula más adecuada para proteger el cordón trenzado. Se trata del primer paso que se da para salvar una forma de cultivo de la viña que es una señal de identidad y un atractivo más para el Valle de La Orotava.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El origen de este sistema de conducción de las viñas no está claro, aunque historiadores como José Manuel Hernández señalan que es posible que llegara con colonos portugueses, probablemente de Madeira, en los primeros años del siglo XVI para facilitar el cultivo de la malvasía.

Hernández cita en el trabajo "La viña en cordón en el Valle de La Orotava", de Verónica Gea Fernández (2010), al ilustrado José de Viera y Clavijo, quien en su Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias (1866), habla de esta forma de cultivo en referencia a la malvasía: "Es un espectáculo agradable el de aquellas haciendas de viña, dispuestas en carreras levantadas del suelo en horquetas altas, cuyos sarmientos, entretejidos y ligados, forman unas prolongadas barandas de pámpanos".

Gea también señala que una probable justificación del uso de este sistema de cultivo era la posibilidad de combinar en una misma parcela las viñas con el cultivo de papas. Antiguamente los cordones se retiraban hacia las orillas de la parcela para poder sembrar las papas. Concluida la cosecha de tubérculos, el cordón volvía a su lugar y se levantaba con las horquetas de madera. Las viñas en cordón podían moverse para liberar espacio en las huertas.

El citado trabajo de Gea indica, con datos de 2008, que el 83,6% de la superficie dedicada a viñas en el Valle de La Orotava usaba el sistema tradicional de conducción en cordón trenzado. Un porcentaje que se ha reducido en los últimos nueve años por abandono de cultivos o porque, según afirma Corvo, "en algunas fincas se han arrancado las viejas viñas para aplicar sistemas más cómodos para trabajar, como las espalderas".

Agustín Farráis, enólogo de Bodega Tajinaste, destaca que el cordón es "una potente seña de identidad del Valle de La Orotava", cuyo principal



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

inconveniente es que impide por completo la mecanización: "Todo debe hacerse a mano y eso encarece su mantenimiento. Otros sistemas permiten mecanizar la retirada de las hierbas, los tratamientos fitosanitarios e incluso la vendimia. Pero se trata de algo único".

Pese a que la modernización de la viticultura es una amenaza para el cordón trenzado, en el Valle de La Orotava aún es habitual encontrar cordones formados por viñas con más de 50 años, muchas de ellas centenarias.

El cordón es una trenza que se realiza durante años con los sarmientos de la parra. La altura del suelo oscila entre 0,60 y 0,80 metros, con una longitud de entre tres y quince metros. Su mantenimiento requiere una gran labor manual en todas sus etapas, desde la poda a la vendimia. En los últimos años se han sustituido las horquetas de madera por hierros de obra, mucho más resistentes.

Un compromiso público en defensa de esta tradición agrícola

El alcalde de La Orotava, Francisco Linares, anunció en la rueda de prensa de la presentación de la cosecha de vinos del Valle de La Orotava, que se celebra el día 21, la próxima convocatoria de una comisión técnica y política para buscar una fórmula que permita proteger y conservar el cordón trenzado, una forma de cultivo que marca el paisaje también a vista de pájaro.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA PROVINCIA:

LOS CALDOS DE VENTURA, HINOJO Y LOS BERRAZALES TRIUNFAN EN

GÁLDAR

La Noche de Vinos y Pinchos del casco premia a La Tasca de Juan Pedro por una sobrasada vegetariana de zanahoria y queso de flor

Los caldos de Ventura, Hinojo y Los Berrazales triunfan en Gáldar

Los caldos de las bodegas Ventura, Hinojo y Los Berrazales se lazaron el sábado pasado con los premios de La Noche de Vinos y Pinchos, que celebró el Ayuntamiento de Gáldar en la plaza de Santiago. La sobrasada vegana, elaborada con zanahoria y queso de flor por La Tasca de Juan Pedro, se convirtió en el mejor maridaje de la velada.



El concurso de Joyas Enológicas logró acercar el pasado fin de semana a los vecinos y visitantes de Gáldar los mejores caldos de la comarca Norte de la Isla.

El concejal Agustín Martín, que valoró como "excelente" la calidad de los vinos presentados a este certamen, recordó durante la velada la importancia que tiene el municipio de Gáldar en los orígenes del cultivo y la tradición vitivinícola insular. Al mismo tiempo, destacó que la fiesta permite con la colaboración de la Asociación Empresarial Fomento de Gáldar, que preside Rita Ramos, involucrar al sector de la restauración que concursan con sus mejores tapas y ofrecen a esta cita el maridaje perfecto.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A ritmo de A Compás y Gypsy Swing Trío, los visitantes de la Noche de Vinos y Pinchos disfrutaron de un manjar al aire libre que tuvo como protagonistas en la categoría de tinto joven al Eidan 2016 de la bodega Ventura; en la categoría de tinto barrica, al roble 2015 de Los Berrazales y en blanco seco, a la bodega Hinojo con el Aya 2016. Los Berrazales también se llevó el título de mejor vino dulce.

En segunda posición quedaron el vino Convento de la Vega 2016, de Vega de Gáldar, Mogarén, el Señorío de Agüimes y el Eidan Dulce, de Ventura.

En el concurso de pinchos destacó el aperitivo de La Tasca de Juan Pedro y la propuesta del restaurante La Tapadera, que bajo la denominación de *Devórame otra vez*, cautivó las papilas del jurado con un tentempié de pollo, calabaza, jengibre, miel y canela. Los premios fueron entregados por la gerente del Consejo Regulador de la DOP Gran Canaria, Vanesa Santana, el alcalde Teodoro Sosa y el consejero insular de Cultura, Carlos Ruiz, entre otras autoridades.

EL GOBIERNO DUPLICA LAS AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS

El Ejecutivo autonómico destina casi 13 millones al Programa de Desarrollo Rural para establecer la primar instalación

Fernando Clavijo y Narvay Quintero en su encuentro con jóvenes agricultores y ganaderos. LP / DLP





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Gobierno de Canarias duplica las ayudas del Programa de Desarrollo Rural (PDR) a jóvenes agricultores y ganaderos, según aseguró este viernes el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo.

En un encuentro con jóvenes dedicados al sector primario, el dirigente nacionalista afirmó que el Gobierno de Canarias "seguirá potenciando el relevo generacional y pondrá a su disposición las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su actividad", y como ejemplo citó las ayudas del PDR para personas que quieran crear una empresa agraria, cuya cuantía se ha duplicado en esta convocatoria, hasta alcanzar los 13 millones de euros para cubrir todas las solicitudes recibidas.

Clavijo, que estuvo acompañado por el consejero regional de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, señaló que es necesario favorecer el relevo generacional del sector primario con la incorporación de personas con mayores niveles de capacitación, "pues es el camino para mejorar la viabilidad y la competitividad de quienes se dedican a la agricultura, la ganadería y la pesca".

Según manifestó el presidente, en Canarias, un 64% de los titulares de las empresas agrarias tiene más de 55 años, una cifra por encima de la media española (61%), al mismo tiempo que el peso del sector agroindustrial (23% del total industrial) es tres puntos mayor que en el resto del territorio estatal, lo que ofrece mayores oportunidades para la producción local.

Productividad

"Tenemos que mejorar los niveles de productividad del sector agrario", continuó, "y para ello es necesario fomentar la innovación y el desarrollo, el aprendizaje permanente y la formación profesional, y mejorar la gestión y la eficiencia de las empresas que operan dentro del sector", apostilló.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Igualmente, destacó la labor que está realizando en este sentido la Consejería de Agricultura, pues, "entre otras cuestiones ha conseguido que la Unión Europea apruebe que los menores de 40 años reciben un 10% de las ayudas del POSEI".

En relación a este asunto, Narvay Quintero señaló que se ha establecido que en el resto de ayudas del PDR, como las destinadas a la modernización de las empresas agrarias o valor añadido, quienes se hayan acogido a las de primera instalación tendrán un porcentaje más de compensación. "De esta forma -continuó Quintero- solventamos el principal problema derivado de iniciar una actividad, la falta de financiación, ya que, gracias a los acuerdos suscritos entre la Consejería y varias entidades bancarias, éstas les adelantarán la ayuda concedida".

Buen comportamiento del sector

El presidente de Canarias destacó el buen comportamiento que está registrando este sector en el último año que actualmente representa un 1,8% del Producto Interior Bruto (PIB) de las Islas, una cifra por encima de la media de la Unión Europea (1,6%) y de la zona euro (1,7%). "Además, es uno de los sectores económicos que más creció durante 2016 en Canarias y, lo más importante de todo, creció de forma estable", explicó Clavijo, quien añadió que lo que ha pretendido el Ejecutivo desde un principio es hacer políticas que generen estabilidad para que aumente la actividad y el empleo.

"Ni en los años de bonanza el turismo fue capaz de absorber toda la mano de obra que existe en Canarias, por eso necesitamos de ustedes para que, a través de empresas profesionales, como las que nos han contado los tres empresarios que han participado, tengan una salida profesional", manifestó Clavijo ante los asistentes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Sin embargo, tanto el presidente como el consejero quisieron ser prudentes, "ya que aún queda mucho trabajo por hacer", y recalcaron que "lo importante es seguir trabajando entre todos, administraciones e integrantes del sector, para mantener esa tendencia e ir, poco a poco, aumentando la importancia de la agricultura, la ganadería y la pesca en la economía del Archipiélago".

EL CABILDO CREA UNA UNIDAD DE PAISAJE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA GERIA

El objetivo es destinar una cuadrilla permanente de operarios para arreglar las fincas más abandonadas

Domingo Rivero

LOS CALDOS DE VENTURA, HINOJO Y LOS BERRAZALES TRIUNFAN EN GÁLDAR

La Noche de Vinos y Pinchos del casco premia a La Tasca de Juan Pedro por una sobrasada vegetariana de zanahoria y queso de flor

Los caldos de Ventura, Hinojo y Los Berrazales triunfan en Gáldar

Los caldos de las bodegas Ventura, Hinojo y Los Berrazales se lazaron el





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sábado pasado con los premios de La Noche de Vinos y Pinchos, que celebró el Ayuntamiento de Gáldar en la plaza de Santiago. La sobrasada vegana, elaborada con zanahoria y queso de flor por La Tasca de Juan Pedro, se convirtió en el mejor maridaje de la velada.

El concurso de Joyas Enológicas logró acercar el pasado fin de semana a los vecinos y visitantes de Gáldar los mejores caldos de la comarca Norte de la Isla.

El concejal Agustín Martín, que valoró como "excelente" la calidad de los vinos presentados a este certamen, recordó durante la velada la importancia que tiene el municipio de Gáldar en los orígenes del cultivo y la tradición vitivinícola insular. Al mismo tiempo, destacó que la fiesta permite con la colaboración de la Asociación Empresarial Fomento de Gáldar, que preside Rita Ramos, involucrar al sector de la restauración que concursan con sus mejores tapas y ofrecen a esta cita el maridaje perfecto.

A ritmo de A Compás y Gypsy Swing Trío, los visitantes de la Noche de Vinos y Pinchos disfrutaron de un manjar al aire libre que tuvo como protagonistas en la categoría de tinto joven al Eidan 2016 de la bodega Ventura; en la categoría de tinto barrica, al roble 2015 de Los Berrazales y en blanco seco, a la bodega Hinojo con el Aya 2016. Los Berrazales también se llevó el título de mejor vino dulce.

En segunda posición quedaron el vino Convento de la Vega 2016, de Vega de Gáldar, Mogarén, el Señorío de Agüimes y el Eidan Dulce, de Ventura.

En el concurso de pinchos destacó el aperitivo de La Tasca de Juan Pedro y la propuesta del restaurante La Tapadera, que bajo la denominación de *D evórame otra vez*, cautivó las papilas del jurado con un tentempié de pollo, calabaza, jengibre, miel y canela. Los premios fueron entregados por la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

gerente del Consejo Regulador de la DOP Gran Canaria, Vanesa Santana, el alcalde Teodoro Sosa y el consejero insular de Cultura, Carlos Ruiz, entre otras autoridades.

LOS GOFIONES FELICITAN LA 20ª FERIA DE LA ZAFRA

La vecindad de El Tablero disfrutó del concierto que Los Gofiones ofrecieron este sábado en la celebración del 20º aniversario de la Feria de la Zafra, con la plaza repleta



Los Gofiones felicitan la 20ª Feria de la Zafra

La plaza de El Tablero fue escenario durante la tarde-noche del sábado de la celebración del 20º aniversario de la Feria de la Zafra, organizada por el área municipal de Cultura y Acción Social del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana con la implicada colaboración de distintos colectivos vecinales del pueblo.

Para soplar la vela de esta festividad especial y entrañable, la Feria de la Zafra ofreció a los vecinos y visitantes que repletaron el rellano de la plaza y sus alrededores un concierto inolvidable y extraordinario del histórico grupo grancanario de música popular Los Gofiones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Estamos encantados de participar en el cumpleaños de un evento cultural dedicado al reconocimiento de los valores humanos de las personas y familias que trabajaron y encontraron el sustento en la aparcería. La zafra es sinónimo de unidad y de trabajo colectivo, de una vida de sacrificio que las nuevas generaciones, nuestros hijos y nietos, no debieran olvidar en sus mochilas porque son un magnífico ejemplo", dijo su director, Víctor Batista.

Apenas horas antes de embarcarse rumbo a La Palma, para actuar este domingo en las fiestas del Corpus Christi de la Villa de Mazo, la instrumentación musical y las voces de Los Gofiones enamoraron por completo el alma del Tablero con un repertorio de 20 canciones, entre ellas 'Flores para tu altar', 'Por una cabeza', 'Un tipo como yo', 'Obsesión', 'Capullito de alhelí' y 'Ansiedad', recogidas en su último disco.

Los actos programados con motivo de la 20ª Feria de la Zafra, que se iniciaron el viernes con una exposición fotográfica y un espectáculo musical y visual de la Asociación Cultural y Folklórica La Cucaña, congregó este sábado en la Plaza a más de 1.500 participantes.

Desde las seis de la tarde, la caladora Nicolasa Alemán Sosa, el juguetero Gerardo Maya Mallarini, el cuchillero Sebastián Torres Sánchez, la hiladora de lana Bárbara Suárez Herrera, el tejedor Santiago Francisco González Cabrera, el carpintero miniaturista José Manuel Díaz Díaz, el herrero y forjador Domingo Alemán Pérez, la bordadora Joséfa Peña Galván y el marroquiner Antonio Ruíz Martínez, ofrecieron al público una exposición y venta de sus artesanías.

Vivencias y talleres

El evento también acogió una exposición de paneles con las 'Vivencias de aparcería' que narraron en un taller de escritura y en primera persona Juana Estupiñán Navarro, Antonia María Almeida González, Santiago Hernández



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Fleitas, Leonor Pérez Alemán, Antonio Rodríguez Rodríguez, María Antonia Guerra Arbelo, Florencia Suárez de León, Emilia María Rodríguez León, Inmaculada Santana Álamo y los hermanos Juana, Rosa y Santiago Vega Santana, que recibieron como recuerdo y de manos del alcalde Marco Aurelio Pérez y de la concejala responsable del área de Cultura y Acción Social, Elena Álamo Vega, un cuadernillo recopilatorio de todos los textos participantes.

Durante la celebración de la Feria también se ofrecieron a los asistentes distintas muestras y talleres del juego del palo, salto del pasto, de elaboración y degustación de mermelada, paté y gelatina de tomate ofrecido -con recetario incluido- por la cocinera y repostera María Antonia Guerra Arbelo; un espacio de juegos tradicionales y un rincón literario específico sobre el municipio y la agricultura; la venta de productos gastronómicos típicos y un stand promocional y de venta de vinos y aceite de la Bodega Las Tirajanas.

Dos de las actuaciones estelares de esta Feria fueron la representación de los cantos picados en el trabajo en los tomateros que ofrecieron los colectivos vecinales de Castillo del Romeral y el grupo teatral La Cuadrilla, del Centro de Mayores El Pilar de El Tablero, y la muestra etnográfica de toque de chácaras, tambor, pitos y bucios que ofrecieron -con bailes incluidos- los miembros de la Asociación Cultural Tagenza.

Aunque en esta edición no se ofrecieron las tradicionales viandas del suero y el potaje de calabacines y colinos, durante la celebración de esta Feria los asistentes pudieron degustar tortillas de calabaza, ropa vieja, amasijo de gofio y, durante el concierto de Los Gofiones, del reparto de pan con chorizo. La 20ª Feria de la Zafra de El Tablero finalizó con el tradicional baile de taifas que este año amenizaron las agrupaciones La Descamisá y Los Maspalomas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 7:

FIESTA MULTITUDINARIA CON SOL

Por un paisaje singular. Las diferentes pruebas pasaron por caminos de La Geria, con abundancia de deportistas de edades muy diversas.

Entre la prueba para los más en forma, la carrera de más de 20 kilómetros; la carrera menor, de 12 kilómetros; y la caminata, de igual distancia, por La Geria tuvieron ayer presencia más de 2.000 deportistas, para disfrutar de una nueva edición de la Carrera del Vino. La gran mayoría, tras pasar por la meta de Uga, comieron y bebieron a base de bien.

José Ramón Sánchez

-
-
-

A nivel meramente deportivo, el caboverdiano Adilson Fortes Spencer Varela y la lanzaroteña Aroa Merino, con varios primeros puestos en su haber de este prueba, se proclamaron vencedores de la carrera principal. Como es norma, los ganadores absolutos recibieron como premio el equivalente a su peso corporal -64 y 41 kilos, respectivamente- en caldos de la Denominación de Origen de Vinos de Lanzarote. Matías Ojeda y Jacob Ferré completaron el podio masculino de la carrera larga; mientras que Carmen Delia Luz Morales y la holandesa Tessa Kortekaas hicieron lo propio en la categoría femenina.

La carrera corta de 12 kilómetros tuvo como vencedor en la categoría masculina al también caboverdiano Kueny Pires de Mirand, seguido de su compatriota Jadirson Dias Ribeiro, siendo tercero Héctor Betancor. En categoría femenina se impuso Lilly Mcnabb, por delante de Ruth Hutton y de Alí Hardie.

Sumando también la modalidad de caminata, la novena edición de la Carrera del Vino contó finalmente con 2.061 participantes inscritos, según datos ofrecidos a la hora de la salida por la organización, procedentes de 32 países, de los que 1.054 fueron mujeres y 1.007 hombres. Todos contribuyeron con



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

parte del dinero abonado para hacer las inscripciones, «a uno de los principales propósitos que persigue este evento como es destinar fondos al proyecto Salvar La Geria, que persigue la recuperación de fincas de este paisaje vitivinícola único en el mundo por su belleza singular».

Además, muchos de ellos cedieron material deportivo, para ser enviado a Guinea Ecuatorial, en el contexto del programa benéfico Zapatillas Solidarias, que cuenta con respaldo del Cabildo de Lanzarote.

En esta edición, como novedad curiosa, destacó la supresión de los envases de plástico en los puntos de avituallamiento, por lo que se entregó un bidón para el agua a los corredores y una copa de policarbonato a los caminantes donde servirse los vinos lanzaroteños que pudieron degustar en el transcurso del recorrido, en los puestos de las bodegas.

CANARIAS AHORA:

ARRANCA EL PRIMER JUICIO DE STRATVS EN EL TSJC, QUE SE DESPLAZA A ARRECIFE



Fotos: Felipe de la Cruz.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Este lunes por la mañana arrancó el primero de los dos juicios que se celebrarán sobre el caso Stratvs. La Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) se ha desplazado a Arrecife, en principio hasta el viernes, para celebrar la vista oral.

La instrucción del caso Stratvs se dividió en dos por la condición de aforada de Gladys Acuña, alcaldesa de Yaiza y diputada autonómica. En el primer juicio sólo se van a poner en cuestión los hechos relacionados con los permisos otorgados por el Ayuntamiento sureño, como la obtención de la primera licencia en 1999, de la prórroga de esa licencia en 2005 y de la obtención de la licencia de actividad para su apertura en 2008.

En el banquillo se sentarán diez personas. Además del propietario de la bodega Stratvs, Juan Francisco Rosa, se juzgará al exalcalde José Francisco Reyes, y a José Antonio Rodríguez, que fue concejal de Urbanismo con Reyes y continúa como edil de la Corporación municipal.

También se sientan en el banquillo de los acusados los miembros de la Junta de gobierno municipal que concedieron la licencia de actividad a la bodega en 2008: la citada Gladys Acuña, Leonardo Rodríguez, Juan Lorenzo Tavío y Evaristo García, así como técnicos del Ayuntamiento de Yaiza y del Cabildo.

En esta parte del caso Stratvs que se juzga en el TSJC la solicitud de penas se limita a tres años de prisión para el propietario de la bodega, de casi cuatro años para la alcaldesa, y de un año y medio para los miembros de la Junta de gobierno y para Reyes. Para Rodríguez se piden dos años de prisión y penas de inhabilitación para los técnicos.

En la vista oral en el TSJC se dilucidarán principalmente presuntos delitos de prevaricación en la concesión de los permisos municipales. La defensa del dueño de la bodega solicitó antes del comienzo del juicio que se archivase la acusación de tráfico de influencias al considerarlo prescrito. Sin embargo, el tribunal derivó la decisión al juicio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La agenda del juicio

El lunes y el martes está reservado para las cuestiones previas del juicio y para el interrogatorio de los 10 acusados. El miércoles declararán los testigos. Aunque había citados hasta 35 testigos finalmente no declararán sino una parte.

El jueves está previsto que declaren los peritos de las acusaciones y de las defensas, un total de 23. Entre los peritos está citado el director insular del Territorio, Miguel Ángel Santana, o el catedrático Francisco Villar, redactor del proyecto de la Ley del Suelo de Canarias, a petición del dueño de la bodega. El viernes está reservado para las conclusiones de las partes y el sábado se habilitaría si fuera necesario, según el guión del juicio.

Acusaciones en el caso

Hay cuatro acusaciones en el caso: la Fiscalía, representada por Ignacio Stampa, la acusación popular ejercida por Transparencia Urbanística, la acusación particular, ejercida por la familia Negrín, que es propietaria de una parte de los terrenos donde se asienta la bodega, y la Abogacía del Estado.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

LA DESERTIFICACIÓN AVANZA EN CANARIAS POR LA MALA PLANIFICACIÓN





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La desertificación, una destrucción de suelo fértil prácticamente irreversible, avanza por diferentes ecosistemas que ocupan el 70 % de la superficie de España debido a la mala planificación y sobreexplotación de los recursos naturales, sobre todo del agua, con Canarias en el segundo lugar del ránking.

Coincidiendo con el Día Mundial de la Desertificación que se celebró el día 17, el científico Jaime Martínez Valderrama, experto en esta materia en la Estación Experimental de Zonas Áridas del CSIC en Almería explica cuál es la diferencia entre desierto y desertificación.

"Los desiertos son ecosistemas fruto de condiciones de extrema aridez, la desertificación, por el contrario, es un proceso que se desata por intervenciones humanas inadecuadas, no responde a la mala suerte sino a la mala planificación de los recursos naturales", aclara.

Mientras los desiertos naturales son ecosistemas sorprendentemente ricos en biodiversidad por sus variables condiciones de temperatura (entre la noche y el día) y humedad (entre lugares de sombra y sol), la desertificación arrasa tierras prósperas y las vuelve yermas de manera irreversible.

Según los datos del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama), más de dos tercios de la superficie de España es susceptible de sufrir desertización.

El PAND reconoce que existen procesos de desertización en marcha en cinco tipos de ecosistemas: uno de ellos se da en las zonas donde predominan los sistemas hortofrutícolas costeros que generan sobreexplotación de los acuíferos, principalmente en las áreas de invernaderos de Granada, Almería, Murcia y Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Otros son las zonas de matorral y eriales de territorios rurales que han quedado abandonados y sin cuidados de manera muy rápida, y que dejan paisajes muy proclives a los incendios.

"De estas zonas está salpicada toda España", apunta Martínez Valderrama.

Otros ecosistemas afectados son los cultivos agrarios leñosos, fundamentalmente las fincas de olivar y almendro de la cuenca del Guadalquivir, que secan también los acuíferos y destruyen la cubierta vegetal del suelo; las dehesas; y otras zonas de muy intensivas en otros cultivos de secano.

Aunque las manchas de desertificación en el mapa del PAND están repartidas por todo el territorio, donde más predominan es en Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y todo el Levante.

La señal para detectar que un suelo se está desertificando suele ser la aparición de costras y cárcabas en el suelo, un indicativo "tardío" de que la tierra se ha secado, porque cuando aparece el acuífero subyacente ya ha sufrido una muerte irreversible.

Las cinco tipologías de desertificación que avanzan en España tienen que ver fundamentalmente con la mala planificación de la agricultura -coinciden los expertos-, bien sea por el abandono de la tierra o por su uso intensivo que busca la rentabilidad a toda costa y sobreexplota los acuíferos para el riego.

En el caso de las zonas costeras, esos acuíferos tienden a ser ocupados por agua del mar, que los saliniza y los deja yermos para siempre, apunta el científico del CSIC.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"La desertificación es consecuencia de una sobreexplotación, que al igual que ocurre con los océanos tiene que ver con la práctica humana de querer sacar más de lo que hay", subraya Martínez Valderrama.

Además, el portavoz de Bosques de Greenpeace, Miguel Ángel Soto ha recordado que la subida de temperatura, menor precipitación y mayor riego de incendios a consecuencia del cambio climático "acelerarán estos procesos de pérdida irreparable de suelo".

"Celebrar esta fecha con muchas ciudades de España a 40 grados debe servirnos para reflexionar sobre el impacto que las decisiones en materia de agricultura y de uso del agua tienen para el medio ambiente", agrega.

Las organizaciones ecologistas consideran que las mejores herramientas para frenar los procesos de desertificación en España son políticas hidráulicas y agrarias "racionales".

En el primer apartado reclaman un enfoque integrado de la gestión de la demanda, implicando a todos los sectores demandantes de agua, teniendo en cuenta los caudales ecológicos, persiguiendo la sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos, la proliferación de pozos ilegales y el mal uso del agua.

En materia de agricultura, luchar contra la desertificación pasa por reducir el regadío de las cuatro millones de hectáreas actuales a los tres o 3,2, así como por una agricultura más orientada a productos de calidad que a la cantidad, afirman desde Ecologistas en Acción.

Desde esta última ONG animan a los ciudadanos a firmar la iniciativa ciudadana europea "People for soil" que reclama a la UE una directiva que garantice "suelos sanos y fértiles para el futuro".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Coincidiendo con este día, el parlamentario del partido verde, Equo, Juan López de Uralde, ha registrado también una pregunta parlamentaria solicitando al Gobierno un diagnóstico sobre el proceso de desertificación que sufre España.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

DISPOSICIONES GENERALES - Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda

2927 DECRETO 165/2017, de 12 de junio, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018 y se abre plazo para fijar las fiestas locales.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/116/002.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

2928 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 9 de junio de 2017, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción I.2 "Ayuda para la comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos alimenticios, flores y plantas vivas", Subacción I.2.1 "Frutas, hortalizas (excepto tomate), plantas medicinales, flores y plantas vivas" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/116/003.html>

2929 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 9 de junio de 2017, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción I.4 "Ayuda a los productores de papa de mesa", Subacción I.4.1 Ayuda por superficie del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/116/004.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

2930 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 9 de junio de 2017, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción III.2 "Apoyo al sector vacuno", Subacción III.2.1 "Prima a los terneros nacidos de vaca nodriza", Subacción III.2.2 "Prima a los terneros nacidos de otros vacunos", Subacción III.2.3 "Prima por sacrificio" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/116/005.html>

2931 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 7 de junio de 2017, por la que se requiere documentación a los interesados de las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por el incendio acaecido en la isla de La Palma durante el mes de agosto de 2016 y a la implantación de medidas preventivas, cuyas solicitudes no reúnen los requisitos exigidos o no acompañan la documentación preceptiva prevista.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/116/006.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

Seguridad alimentaria. Sanidad vegetal

□ □ Real Decreto 578/2017, de 12 de junio, por el que se modifican el Real Decreto 9/2015, de 16 de enero, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola, el Real Decreto 379/2014, de 30 de mayo, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de autorización de establecimientos, higiene y trazabilidad, en el sector de los brotes y de las semillas destinadas a la producción de brotes, y el Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establece los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/06/19/pdfs/BOE-A-2017-6948.pdf>